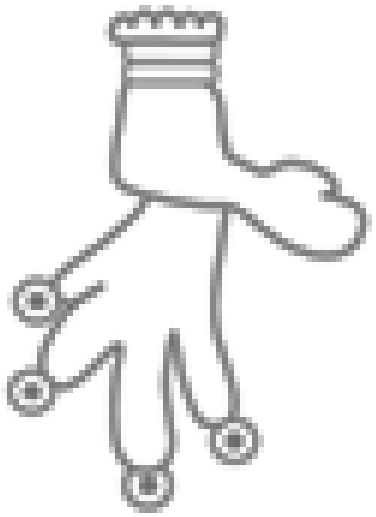
GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

GACETA
MUNICIPAL DE GOBIERNO
Administración 2016-2018

ALMOLOYA DE ALQUISIRAS



GACETA MUNICIPAL

ALMOLOYA DE ALQUISIRAS

PERIODICO OFICIAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE ALQUISIRAS, MÉXICO.

TOMO I

29 DE ABRIL DE 2016, AÑO 01, NÚMERO 34

CONTENIDO:

DESIGNACIÓN DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE ALQUISIRAS

“2016, Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente”

Plaza Jorge Figueroa S/N, Primera Manzana, C.P. 51860

Contenido

DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL.....3
ORDEN DEL DÍA3
PUNTO No. V3
ACUERDO:4

En uso de la palabra el C. Dr. Alfredo Victoria López, Presidente Municipal instruye a la Secretaría para que con fundamento en lo dispuesto por el artículo 28 inciso a), se dé inicio a la presente Sesión Ordinaria de Cabildo, por lo que se procede a pasar lista de asistencia a los integrantes de este cuerpo edilicio.

C. Dr. Alfredo Victoria López	Presidente Municipal
C. Cristina Rosas Vergara	Síndico
C. Profr. Cesar Orlando Garduño Garduño	Primer Regidor
C. Agustina López Reyes	Segundo Regidor
C. Jesús Castillo Mendoza	Tercer Regidor
C. Juana Areli Vázquez Elizalde	Cuarto Regidor
C. Jerónimo Sergio Quintana Flores	Quinto Regidor
C. Lic. Mayra García Campuzano	Sexto Regidor
C. Raúl Ocampo Escobar	Séptimo Regidor
C. Dra. Irma Luz María Verona Nava	Octavo Regidor
C. Ángel Elizalde Galán	Noveno Regidor
C. Valentina García Castañeda	Décimo Regidor

DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL

Informa la Secretaría, que se encuentran presentes doce de los doce integrantes del Ayuntamiento.

En razón de lo anterior, y con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 19 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, se declara el Quórum legal que permite la realización de la presente Sesión.

ORDEN DEL DÍA

5. Punto de acuerdo mediante el cual se somete a consideración, análisis y en su caso Aprobación la Designación del Secretario del Ayuntamiento de Almoloya de Alquisiras.

PUNTO No. V

Punto de acuerdo mediante el cual se somete a consideración, análisis y en su caso Aprobación la Designación del Secretario del Ayuntamiento de Almoloya de Alquisiras.

El Titular del Ejecutivo Municipal comento que en apego al Artículo 48 fracción VI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México el Presidente Municipal:

Propone al pleno del Cabildo el Nombramiento del:

C. Profr. José Luis López Velázquez como Secretario del Ayuntamiento, quien se ha distinguido por su honorabilidad, responsabilidad y alto grado de capacidad y experiencia para desempeñar el

cargo y resolver de manera eficaz la problemática política y social que existe actualmente en nuestro municipio.

----------Se abre la discusión de la propuesta presentada----------

Retomando el uso de la palabra, el Presidente Municipal, somete a votación la propuesta, mismo que fue aprobado por mayoría de votos, resultando lo siguiente:

A favor	**7**
En contra	**5**
Abstenciones	**0**
Total	**12**

Derivado de lo anterior, se somete el siguiente

ACUERDO:

PRIMERO. - Se aprueba por MAYORIA DE VOTOS la propuesta antes señalada para ocupar el cargo de Secretario del Ayuntamiento de Almoloya de Alquisiras para el periodo 2016-2018 el Profr. José Luis López Velázquez, exhortándolo a cumplir el cargo con honradez, compromiso y responsabilidad, cumplir plenamente como servidor público de acuerdo con lo establecido en la ley vigente y procurando el bien y el desarrollo integral de Almoloya de Alquisiras.

SEGUNDO. - Se solicita la presencia del Profr. José Luis López Velázquez para realizar la Toma de Protesta como Secretario del Ayuntamiento de Almoloya de Alquisiras para el periodo 2016-2018.

TERCERO. – Notifíquese el presente acuerdo a las instancias correspondientes, para los efectos legales a que haya lugar.

CUARTO. – El presente acuerdo entrara en vigor al día siguiente de su aprobación.

Almoloya de Alquisiras, Estado de México a 28 de abril de 2016.

"Juntos Transformando Almoloya de Alquisiras"

RUBRICA

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
ALFREDO VICTORIA LÓPEZ

RUBRICA

ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
LIC. SERGIO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
ALFREDO VICTORIA LÓPEZ

SÍNDICO PROCURADOR MUNICIPAL
CRISTINA ROSAS VERGARA

PRIMER REGIDOR
CESAR ORLANDO GARDUÑO GARDUÑO

SEGUNDO REGIDOR
AGUSTINA LÓPEZ REYES

TERCER REGIDOR
JESUS CASTILLO MENDOZA

CUARTO REGIDOR
JUANA ARELI VAZQUEZ ELIZALDE

QUINTO REGIDOR
JERONIMO SERGIO QUINTANA FLORES

SEXTO REGIDOR
MAYRA GARCIA CAMPUZANO

SEPTIMO REGIDOR
RAUL OCAMPO ESCOBAR

OCTAVO REGIDOR
IRMA LUZ MARÍA VERONA NAVA

NOVENO REGIDOR
ÁNGEL ELIZALDE GALÁN

DECIMO REGIDOR
VALENTINA GARCIA CASTAÑEDA

ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
LIC. SERGIO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ

almoloyaalquisiras.com.mx

Número de ejemplares impresos: 60



Juntos transformando

LMOLOYA DE LQUISIRAS

Ayuntamiento Constitucional 2016 2018

TOMO 1

29 DE ABRIL DE 2016

AÑO 01

NUMERO 34

almoloyaalquisiras.com.mx

60 ejemplares impresos